

Proceso: IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD
Demandante: JAMER LAMPREA TAPIERO
Demandados: LUZ ANDREA DIAZ NARANJO
Radicado: 500013110002-2018-00390-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Republica de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 15 de noviembre de 2019. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

LUZ MILI LEAL ROA
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintinueve (29) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Requírasele a la Dirección del INML, solicitando informar si comparecieron ante esa institución 23 de octubre del 2019 a las 10:00 am, el demandante JAMER LAMPREA TAPIERO, la demandada LUZ ANDREA DIAZ NARANJO y su menor hij@ DIRLEY YARITZA LAMPREA DIAZ, para que se les tomara las muestras para prueba de ADN y en caso afirmativo para que indique la fecha tentativa en la que se enviaran los resultados correspondientes ante este Juzgado, para que haga parte de este proceso.

Notifíquese y Cúmplase

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO